



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

653-D-13  
OD 1949

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XXIX Feria Provincial del Libro del Chubut y la IX Feria Patagónica del Libro, que se llevó a cabo del 14 al 17 de marzo de 2013, en la ciudad de Gaiman, provincia del Chubut.

Dios guarde a la señora Presidenta.